



**06 Junta Distrital Ejecutiva en el estado  
de Chiapas  
Invitación a cuando menos tres personas de  
carácter nacional  
No. IA3-INE-CHIS-06JDE-INE-001/2021**

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**ACTA DE FALLO**

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día veintitrés de abril de 2021, en la sala de sesiones de la 06 Junta Distrital en el estado de Chiapas, sito en la Carretera Tuxtla-Chicoasén KM 1.5, No. 2219, Fraccionamiento San Isidro Buenavista, C.P. 29025, de conformidad en el artículo 32, 45 y 47 párrafo tercero del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de adquisiciones, arrendamientos de muebles y servicios; así como el artículo 101 de las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y servicios de este instituto (POBALINES), se celebra el acto de fallo a la convocatoria de acuerdo a lo establecido en el numeral 6.3. de las bases de la convocatoria del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional número **IA3-INE-06JDE-INE-001/2021**, para la **“Adquisición de Materiales e insumos sanitarios para la operación de casillas únicas de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Federal 2021”**; para dicho acto se reunieron, los siguientes ciudadanos:-----

- |  |  |
|--|--|
| <b>Tomás Alfonso Castellanos Muñoa</b> | <b>Vocal Ejecutivo</b>                                     |
| <b>Hernán Darío Chatú Ramírez</b>      | <b>Vocal Secretario</b>                                    |
| <b>Cruz Eliseo Arévalo Velázquez</b>   | <b>Vocal de Organización Electoral</b>                     |
| <b>Rusbel Camera Ocaña</b>             | <b>Vocal del Registro Federal de Electores</b>             |
| <b>Lucila Girón López</b>              | <b>Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica,</b> |

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las POBALINES, mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por los artículos transitorios segundo, tercero y sexto del decreto de la ley general de instituciones y procedimientos electorales, publicado en el diario oficial de la federación el 23 de mayo de 2014, este acto es presidido por su servidor. Se informa a lo asistentes que para la celebración de esta sesión, se atendieron las medidas de higiene implementadas por las autoridades sanitarias, así como las establecidas en el acuerdo de la Junta General INE/JGE34/2020, por lo que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, aprobado el 17 de marzo del 2020, y derivado de las acciones implementadas por la contingencia del COVID-19, para cuidar la salud de los asistentes y del personal del instituto. compañeros integrantes de la 06 Junta Distrital Ejecutiva, damos inicio a la sesión de acto de fallo de la convocatoria de la invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional **NO. IA3-INE-CHIS-06JDE-INE-001/2021** para la “Adquisición de Materiales e insumos sanitarios para la operación de casillas únicas de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Federal 2021”. Por lo que le solicito al Secretario Técnico proceder al desarrollo de nuestra Sesión.-----

**Secretario Técnico, Mtro. Hernán Darío Chatú Ramírez:** Con mucho gusto señor Presidente de este Subcomité, buenos tardes compañeros, señor Presidente, señores Vocales Integrantes del Subcomité de Adquisiciones y Administración de esta 06 Junta Distrital Ejecutiva, le informo que para efectos de la Sesión correspondiente, se tiene una asistencia inicial de cinco vocales integrantes del Subcomité.-----

**Presidente del Subcomité, Mtro. Tomás Alfonso Castellanos Muñoa:** Muchas gracias, Secretario Técnico. Le solicito proceda con el desahogo de la sesión y de cuenta del siguiente asunto.-----

**Secretario Técnico:** Señor Presidente del Subcomité, el siguiente asunto se refiere al proyecto del orden del día, mismo que contiene los siguientes puntos:-----

- 1. Declaratoria oficial del acto de fallo.**-----



**06 Junta Distrital Ejecutiva en el estado  
de Chiapas  
Invitación a cuando menos tres personas de  
carácter nacional  
No. IA3-INE-CHIS-06JDE-INE-001/2021**

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**2. Informe y lectura del contenido de los documentos que contiene el análisis de la documentación legal y administrativa, evaluación técnica y evaluación económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.**-----

**3. Lectura y firma del Acta correspondiente al acto de fallo.**-----

**Presidente del Subcomité:** Gracias, señor Secretario Técnico, continúe con el desahogo de la sesión y de cuenta del primer punto del orden del día.-----

**Secretario Técnico:** El **primer punto** del orden día, se refiere a la **Declaratoria oficial del acto de fallo.**-----

**Presidente del Subcomité:** Compañeras y compañeros de este subcomité, en acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y servicios y de conformidad con la convocatoria de esta invitación, siendo las trece horas con cuarenta y tres minutos del día veintitrés de abril de 2021 ante la presencia de los servidores públicos y que sancionaran el acto, se declara formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de fallo de la invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional **No. IA3-INE-CHIS-06JDE-INE-001/2021**, relativa a la **“Adquisición de Materiales e insumos sanitarios para la operación de casillas únicas de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Federal 2021”**.-----

**Presidente del Subcomité:** Señor Secretario Técnico, proceda con el desahogo de la sesión y de cuenta del siguiente punto del orden del día.-----

**Secretario Técnico:** El **segundo punto** del orden día, se refiere a la **Informe y lectura del contenido de los documentos que contiene el análisis de la documentación legal y administrativa, evaluación técnica y evaluación económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.**-----

**Presidente del Subcomité:** Gracias Señor Secretario. Compañeras y compañeros de este subcomité, se verifico que los proveedores participantes no estuvieran inhabilitados o multados por el directorio de proveedores y contratistas sancionados por la secretaria de la función publica y del instituto, así mismo se dio revisión a los documentos que contienen el resultado de la evaluación legal y administrativa, así como la propuesta técnica y económica de las proposiciones presentadas por los proveedores, señalado que respecto del análisis de la documentación legal y administrativa. La revisión cualitativa de la documentación legal y administrativa fue revisada por su servidor conjuntamente con el Vocal Secretario el Mtro. Hernán Darío Chatu Ramírez, determinando que los proveedores que se enlistan a continuación **SI CUMPLEN** con los requisitos legales y administrativos solicitados en la convocatoria:-----

<b>PROVEEDORES QUE SI CUMPLEN LEGAL Y ADMINISTRATIVAMENTE</b>
Dipamex S.A de C.V.
Papelera Express (Marcos Jiménez González)
Papelería Aries (León Ervin López López)

Por lo que respecta al proveedor Centro de Atención a Mayoristas Tiendas Soriana S.A de C.V quien fue invitado para participar en esta licitación no se presentaron al acto de presentación y apertura de proposiciones.-----  
Lo anterior se señala en el **ANEXO 2** denominado **“Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del PROVEEDOR”**, presentado por los proveedores y que se detalla en el **ANEXO I “EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA”**, en donde se expresan todas las razones legales y administrativas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----



**06 Junta Distrital Ejecutiva en el estado  
de Chiapas  
Invitación a cuando menos tres personas de  
carácter nacional  
No. IA3-INE-CHIS-06JDE-INE-001/2021**

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Respecto a la **evaluación técnica y económica** tal como se señalo en el numeral 5.1 “**Criterios de evaluación técnica**” de la convocatoria fue revisada por su servidor conjuntamente con el Vocal Secretario el Mtro. Hernán Darío Chatu Ramírez informando del resultado desglosado de la oferta técnica de los proveedores participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mediante el formato contenido en el **ANEXO II “EVALUACIÓN TÉCNICA”**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte de la presente acta. De conformidad con la fracción II del artículo 45 del Reglamento y el numeral 5.1 de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que las proposiciones de los siguientes proveedores si cumplen con los requisitos técnicos establecidos en la convocatoria. Sin embargo alguno de ellos no cumplieron en alguna de los requerimientos técnicos de alguna partida (véase **ANEXOII**):-----

<b>PROVEEDORES QUE SI CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS</b>
Dipamex S.A de C.V.
Papelera Express (Marcos Jiménez González)
Papelería Aries (León Ervin López López)

Se hace constar que las proposiciones de los tres proveedores que se presentaron al acto de presentación y apertura de proposiciones si cumplen (en algunos casos parcialmente) con los requisitos técnicos establecidos en la convocatoria. Así mismo, de acuerdo a lo señalado en el numeral **5.2 “Criterios de Evaluación Económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue revisada por su servidor conjuntamente con el Vocal Secretario el Mtro. Hernán Darío Chatu Ramírez, informando el resultado desglosado de las ofertas económicas de los proveedores participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **ANEXO III “EVALUACIÓN ECONÓMICA”** en donde se expresan las razones económicas que sustentan la determinación, mismos que forman parte de la presente acta. **Adjudicación del contrato:** con fundamento en la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral **5.3** de la convocatoria el Instituto Nacional Electoral **ADJUDICA** la totalidad de las seis partidas (Gel antibacterial, cubrebocas azul tres capas, careta protectora PVC transparente y rígida, toallitas desinfectantes, aerosol desinfectante y Cinta para señalizar) del contrato, para el proveedor **PAPELERA EXPRESS (Marcos Jiménez González)**, quien se obliga a entregar los productos adquiridos a mas tardar el día 20 de mayo de 2021; esto por haber presentado el mejor precio de su propuesta económica, tal como se detalla en el anexo denominado “**Oferta Económica**” de la convocatoria, presentada por los licitantes y que forma parte del **ANEXO III “EVALUACIÓN ECONÓMICA”** en donde se detallan los valores económicos que sustentan tal determinación, mismo que forman parte de la presente acta, así como de conformidad con lo establecido en el artículo 44, párrafo segundo del reglamento y artículo 83, primer párrafo de las POBALINES, los cuales determinan la manera de proceder en caso de empate entre dos o mas proveedores lo cual ha quedado previamente establecido. Lo anterior en virtud que el proveedor adjudicado presentaron una proposición que resulto SOLVENTE en su conjunto, porque cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas y por haber ofertado el precio mas bajo para todas las partidas SOLVENTE objeto del presente procedimiento, considerando que la vigencia del contrato será conforme se estableció en la convocatoria.-----



**06 Junta Distrital Ejecutiva en el estado  
de Chiapas  
Invitación a cuando menos tres personas de  
carácter nacional  
No. IA3-INE-CHIS-06JDE-INE-001/2021**

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Derivado de la emisión del fallo y atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del reglamento, se indica al representante legal adjudicado que deberán presentar en la Vocalía del Secretario, la documentación legal en copia y original para su cotejo, y que se señala en el numeral 7.1 de la convocatoria, **al día hábil siguiente de la emisión del fallo**, para efectos de formalizar el contrato respectivo. Secretario Técnico. Le solicito proceda con el desahogo de la sesión y de cuenta del siguiente punto del orden del día.---

**Secretario Técnico:** El tercer punto del orden día, corresponde a **Lectura y firma del Acta correspondiente al acto de fallo.**-----

**Presidente del Subcomité:** Señores Vocales integrantes del Subcomité, de conformidad con lo estipulado en el artículo 45 del REGLAMENTO, se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó. de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los participantes reste validez o efectos a la misma. en cumplimiento del artículo 46 del reglamento, se enviará a los proveedores por correo electrónico que la presente acta estará a su disposición en la dirección electrónica: <https://www.ine.mx/licitaciones/> . así mismo se fijará una copia de la misma en los estrados de esta junta distrital, siendo de la exclusiva responsabilidad de los proveedores acudir a enterarse de su contenido y obtener una copia de la misma. Se instruye al vocal secretario notificar por medios electrónicos a la representación de los proveedores participantes. No habiendo otro punto que tratar, se da por terminada este acto de fallo, agradezco a cada uno de ustedes su presencia y siendo las catorce horas con dos minutos del mismo día de su inicio. Constando de cuatro fojas útiles y tres anexos que en su total hacen siete fojas útiles, Firmando en ella las personas que en ella intervinieron al calce y al margen de la presente, para su debida constancia legal.-----

-----C o n s t e-----

**C. Tomás Alfonso Castellanos Muñoa  
Presidente del Subcomité**

**C. Hernán Darío Chatú Ramírez  
Vocal Secretario**

**C. Cruz Eliseo Arévalo Velázquez  
Vocal de Organización Electoral**

**C. Rusbel Camera Ocaña  
Vocal del Registro Federal de Electores**

---

**C. Lucila Girón López  
Vocal de Capacitación Electoral y  
Educación Cívica**



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
 06 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE CHIAPAS  
 INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NO. IA3-INE-CHIS-06JDE-INE-001/2021

ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NO. IA3-INE-CHIS-06JDE-INE-001/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LAS CASILLAS QUE SE INSTALARÁN EN LA JORNADA ELECTORAL, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL 2020-2021.

EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

ANEXO I

LICITANTE	6.2.4 a)	4.1.a)	4.1.b)	4.1.c)	4.1.d)	4.1.e)	4.1.f)	4.1.g)	4.1.h)	4.1.i)	4.1.j)	4.2	4.3
	Manifestacion facultades de compromiso para intervenir en el acto	Registro de participación	Manifestacion de representante legal, personalidad jurídica y que cuenta con facultades de suscribir propuesta, objeto social.	Copia de identificacion oficial de representante	Manifestación de no encontrarse en los supuestos del art. 59 y 79	Manifestacion de estar al corriente de sus obligaciones fiscales	Manifestación de no encontrarse en los supuestos del art. 49 fraccion IX.	Declaracion de Integridad	Carta rango empresa estratificación	Manifestacion de Nacionalidad Mexicana	Manifestacion de personal con capacidades diferentes	Oferta Técnica	Oferta Económica
Dipamex S.A de C.V.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI
Papelera Express (Marcos Jiménez González)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI
Papelería Aries (León Ervin López López)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI

EL PRESENTE FORMATO SE FIRMA CON BASE EN EL ANALISIS REALIZADO POR EL MTR. TOMAS ALFONSO CASTELLANOS MUÑOA, VOCAL EJECUTIVO DE LA 06 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE CHAPAS, CONJUNTAMENTE CON EL MTR. HERNAN DARIO CHATU RAMIREZ, VOCAL SECRETARIO, CON BASE EN LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR LOS PROVEEDORES REFERIDOS, SEGUN SE HACE CONSTAR EN EL EXPEDIENTE DE LA CONVOCATORIA DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARACTER NACIONAL NO. IA3-INE-CHIS-06JDE-INE-001/2021

  
 \_\_\_\_\_  
 MTR. TOMAS ALFONSO CASTELLANOS MUÑOA  
 VOCAL EJECUTIVO

REALIZARON LA EVALUACION



  
 \_\_\_\_\_  
 MTR. HERNAN DARIO CHATU RAMIREZ  
 VOCAL SECRETARIO

ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NO. IA3-INE-CHIS-06JDE-INE-001/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LAS CASILLAS QUE SE INSTALARÁN EN LA JORNADA ELECTORAL, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL 2020-2021.

CUADRO COMPARATIVO DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

EVALUACION ECONOMICA

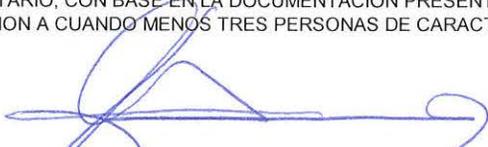
ANEXO III

ANEXO 2 PARTIDA No.	MATERIAL E INSUMOS SANITARIOS DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD MEDIDA	DIPAMEX S.A DE C.V.		PAPELERA EXPRESS (MARCOS JIMENEZ GONZALEZ)		PAPELERIA ARIES (LEON ERVIN LOPEZ LOPEZ)	
				P.U.	P. TOTAL	P.U.	P. TOTAL	P.U.	P. TOTAL
1	Gel Antibacterial.	513	Litro	\$ 75.00	\$ 38,475.00	\$ 65.00	\$ 33,345.00	\$ 76.00	\$ 38,988.00
2	Cubrebocas Azul, 3 capas	102600	Pieza	\$ 1.05	\$ 107,730.00	\$ 1.00	\$ 102,600.00	\$ 1.15	\$ 117,990.00
3	Careta protectora de PVC transparente y rígida.	3078	Pieza	\$ 15.00	\$ 46,170.00	\$ 7.50	\$ 23,085.00	\$ 45.00	\$ 138,510.00
4	Toallitas desinfectantes, paquete con al menos 100 toallitas desinfectantes.	2565	Paquete	\$ 100.00	\$ 256,500.00	\$ 100.00	\$ 256,500.00	\$ 120.00	\$ 307,800.00
5	Aerosol envase de 400 ml. , desinfectante antibacterial de superficies.	513	Pieza	\$ 100.00	\$ 51,300.00	\$ 65.00	\$ 33,345.00	\$ 115.00	\$ 58,995.00
6	Cinta para señalar.	513	Pieza	\$ 80.00	\$ 41,040.00	\$ 70.00	\$ 35,910.00	\$ 80.00	\$ 41,040.00
				SUBTOTAL \$ 541,215.00		\$ 484,785.00		\$ 703,323.00	
				IVA \$ 86,594.40		\$ 77,565.60		\$ 112,531.68	
				TOTAL \$ 627,809.40		\$ 562,350.60		\$ 815,854.68	

EL PRESENTE FORMATO SE FIRMA CON BASE EN EL ANALISIS REALIZADO POR EL MTR. TOMAS ALFONSO CASTELLANOS MUÑOA, VOCAL EJECUTIVO DE LA 06 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE CHAPAS, CONJUNTAMENTE CON EL MTR. HERNAN DARIO CHATU RAMIREZ, VOCAL SECRETARIO, CON BASE EN LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR LOS PROVEEDORES REFERIDOS, SEGUN SE HACE CONSTAR EN EL EXPEDIENTE DE LA CONVOCATORIA DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARACTER NACIONAL NO. IA3-INE-CHIS-06JDE-INE-001/2021

  
MTR. TOMAS ALFONSO CASTELLANOS MUÑOA  
VOCAL EJECUTIVO

REALIZARON LA EVALUACION

  
MTR. HERNAN DARIO CHATU RAMIREZ  
VOCAL SECRETARIO



ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NO. IA3-INE-CHIS-06JDE-INE-001/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LAS CASILLAS QUE SE INSTALARÁN EN LA JORNADA ELECTORAL, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL 2020-2021.

CUADRO COMPARATIVO DE PROPUESTAS ECONÓMICAS  
EVALUACION TECNICA

ANEXO II

ANEXO 2	MATERIAL E INSUMOS SANITARIOS	DIPAMEX S.A DE C.V.			PAPELERA EXPRESS (MARCOS JIMENEZ GONZALEZ)			PAPELERIA ARIES (LEON ERVIN LOPEZ LOPEZ)		
		FICHA TECNICA DE LOS SERVICIOS QUE OFERTA	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE NO CUMPLE	FICHA TECNICA DE LOS SERVICIOS QUE OFERTA	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE NO CUMPLE	FICHA TECNICA DE LOS SERVICIOS QUE OFERTA	CUMPLE	RAZONES POR LAS QUE NO CUMPLE
1	Gel Antibacterial.	SI PRESENTA	SI	-----	SI PRESENTA	SI	-----	SI PRESENTA	SI	-----
2	Cubrebocas Azul, 3 capas	SI PRESENTA	SI	-----	SI PRESENTA	SI	-----	SI PRESENTA	SI	-----
3	Careta protectora de PVC transparente y rígida.	SI PRESENTA	SI	-----	SI PRESENTA	SI	-----	SI PRESENTA	SI	-----
4	Toallitas desinfectantes, paquete con al menos 100 toallitas desinfectantes.	SI PRESENTA	SI	-----	SI PRESENTA	SI	-----	SI PRESENTA	NO	El contenido de la muestra del paquete que se presento es de 84 toallitas, numero que no satisface el requerimiento tecnico de 100 piezas por paquete.
5	Aerosol envase de 400 ml. , desinfectante antibacterial de superficies.	SI PRESENTA	SI	-----	SI PRESENTA	SI	-----	SI PRESENTA	SI	-----
6	Cinta para señalar.	SI PRESENTA	SI	-----	SI PRESENTA	SI	-----	SI PRESENTA	SI	-----

EL PRESENTE FORMATO SE FIRMA CON BASE EN EL ANALISIS REALIZADO POR EL MTR. TOMAS ALFONSO CASTELLANOS MUÑOA, VOCAL EJECUTIVO DE LA 06 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE CHAPAS, CONJUNTAMENTE CON EL MTR. HERNAN DARIO CHATU RAMIREZ, VOCAL SECRETARIO, CON BASE EN LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR LOS PROVEEDORES REFERIDOS, SEGUN SE HACE CONSTAR EN EL EXPEDIENTE DE LA CONVOCATORIA DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARACTER NACIONAL NO. IA3-INE-CHIS-06JDE-INE-001/2021



MTRO. TOMAS ALFONSO CASTELLANOS MUÑOA  
VOCAL EJECUTIVO

REALIZARON LA EVALUACION



MTRO. HERNAN DARIO CHATU RAMIREZ  
VOCAL SECRETARIO

